



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000823-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando María Rodero García y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a repercusión en la provincia de Ávila de la eliminación de las primas a las energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 301, de 17 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 18 de diciembre de 2013, los Procuradores D.^a María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando María Rodero García y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000823, relativa a repercusión en la provincia de Ávila de la eliminación de las primas a las energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 301, de 17 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac